



PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

APOYO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	FORMATO	CÓDIGO F-PEMTU-80 Versión 01	Página 1 de 2 13-09-2023
--------------------------------------	---------	---------------------------------	-----------------------------

ACTA ACLARATORIA

FECHA PRESENTE ACTA:		01/07/2026	Contrato No. CD 2026- 009
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE TUNJA		
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN AVELLANEDA URREGO		
SUPERVISOR	OSCAR STEVEN PALENCIA PIRAJON		
OBJETO CONTRACTUAL	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL CON CONOCIMIENTOS JURIDICOS CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DIH, JEP, HABITANTES DE CALLE, LÍDERES Y PROTESTA SOCIALES QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA.”		
En la ciudad de Tunja y en el despacho de la Personería Municipal se reunieron los abajo firmantes, con el fin de suscribir la presente ACTA ACLARATORIA , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:			
Documento por corregir	No existe documento por corregir, se debe aclarar la fecha que aparece registrada como fecha de terminación del contrato referido en la plataforma SECOP II.		
Motivo	Aclaración fecha de terminación del contrato N. CD 2026 – 009 en la plataforma SECOP II.		
ACUERDAN: Manifestamos y dejamos constancia que al momento de realizar el registro de la información en la plataforma SECOP II relacionada con el contrato CD 2026 – 009 suscrito entre la Personería de Tunja y el señor Juan Sebastián Avellaneda se presentó un error involuntario de digitación en cuanto a la fecha de terminación del contrato, consignándose erróneamente el día seis (06) de septiembre de 2026 y de acuerdo con lo establecido en el acta de inicio y en el clausulado suscrito por las mismas partes, la fecha correcta de terminación del presente contrato es el día veintisiete (27) de julio de 2026, la presente nota aclaratoria NO modifica el plazo ni las condiciones del contrato sino que tiene como único fin dejar claridad sobre la información registrada en la plataforma y relacionada únicamente con la fecha de terminación del contrato ya referenciado, sin que esta circunstancia perjudique al contratista en sus condiciones pactadas inicialmente. La presente nota aclaratoria se expide para los fines pertinentes y para garantizar la fidelidad de la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública – SECOP II.			

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Martha Benavides Duque/Andrea Medina	Andrea Medina Cristancho	Nelson Andrés Villabona Rueda
Profesional – Contratista/ Profesional Esp.	Profesional Especializado	Personero de Tunja



PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

APOYO	FORMATO	CÓDIGO F-PEMTU-80	Página 2 de 2
SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Versión 01	13-09-2023

ACTA ACLARATORIA

FIRMA:

NOMBRE: JUAN SEBASTIAN
AVELLANEDA URREGO

CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: OSCAR STEVEN
PALENCIA PIRAJON

SUPERVISOR

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma, pues el contrato no cambia el valor, no cambia el plazo, solo se aclara el registro de la fecha de terminación del contrato.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Martha Benavides Duque/Andrea Medina	Andrea Medina Cristancho	Nelson Andrés Villabona Rueda
Profesional – Contratista/ Profesional Esp.	Profesional Especializado	Personero de Tunja

“PERSONERÍA DE TUNJA, UNA CIUDAD CON DERECHOS “

www.personeriadetunja.gov.co; personeriatunja@personeriadetunja.gov.co. Calle 19 # 9 – 95. Oficina 314; Cel.3103871627, 3103871632